

ACTA DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE PARTÍCIPIES 001-2022

“YLLA – FONDO DE INVERSIÓN”

En Lima a los 21 días del mes de enero de 2022, siendo las 16:15 horas., se celebró de manera virtual a través de la Plataforma Google Meet la Asamblea Universal de Partícipes del fondo denominado **“YLLA – FONDO DE INVERSIÓN”** (en adelante, el “FONDO”), administrado por **GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.** (en adelante, “GRUPO CORIL SAF”), domiciliada en Calle Monterosa N° 256, Piso 12, Interior N° 1203, Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco; según lo siguiente:

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Tomaron parte de la Asamblea Universal de Partícipes (en adelante, la Asamblea), **GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.**, en calidad de sociedad administradora del FONDO, debidamente representada por su Gerente General, el Señor Renzo Gino Acervo Porras, quien actuó como presidente de la Asamblea, y actuando como secretaria Zoila Abanto Vergara. Asimismo, participó Carlos Antonio Espinal Nieto miembro del Comité de Vigilancia.

QUÓRUM Y APERTURA:

A continuación, el presidente declaró válidamente instalada la Asamblea y abierta la sesión en razón de contar con el quórum necesario contándose entre partícipes y representantes de partícipes el número de las cuotas de participación del FONDO, que representan el 100% del importe de los valores en circulación conforme al detalle de la lista de asistentes que se adjunta a la presente acta.

AGENDA:

1. Solicitud de exclusión del FONDO del Registro Público del Mercado de Valores.
2. Elección de Miembros del Comité de Vigilancia

Seguidamente el señor presidente pasó a tratar el punto de agenda.

1. Solicitud de exclusión del FONDO del Registro Público del Mercado de Valores.

El señor presidente tomó la palabra para sustentar los motivos por los cuales le sugería a la Asamblea aprobar que se presente a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) la solicitud de exclusión del FONDO del Registro Público del Mercado de Valores que lleva la referida entidad. En ese sentido comentó que excluir al FONDO del registro dará lugar a la imposibilidad de realizar nuevas colocaciones de cuotas por oferta pública; sin embargo, el contexto actual ha determinado un cambio en las expectativas económicas a futuro del FONDO pues nació con la meta de alcanzar un Patrimonio Administrado de hasta US\$. 200'000,000 (Doscientos Millones y 00/100 Dólares Americanos). No obstante, la crisis económica generada inicialmente por la COVID-19 en los dos últimos años viene afectando el desenvolvimiento de las inversiones del FONDO, así como la disminución del apetito de los inversionistas por lo que será difícil captar nuevos partícipes que permitan alcanzar una magnitud de Patrimonio del FONDO que permita asumir los costos de su continuidad como Fondo Público de Régimen Simplificado. A la fecha, el FONDO tiene un Patrimonio Administrado que asciende a US\$. 7'900,000 (Siete Millones Novecientos Mil y 00/100 Dólares Americanos) que representa un 3.95% de las expectativas iniciales por lo que resultaría más eficiente manejar dicha estructura bajo el esquema de un Fondo de Inversión Privado.

Acuerdo:

Luego de una breve deliberación, la Asamblea aprobó por unanimidad que se presente a la SMV la solicitud de exclusión del FONDO del Registro Público del Mercado de Valores.

2. Elección de Miembros del Comité de Vigilancia

El presidente les cedió la palabra a los señores Gonzalo Javier Presa Carbajal, identificado con DNI N° 40742960 y [REDACTED], identificado con DNI N° [REDACTED] a fin de comentar a la Asamblea su interés en formar parte del Comité de Vigilancia que actualmente está

integrado por 3 miembros, uno de los cuales participa de la sesión, y el Reglamento de Participación del Fondo permite que el Comité de Vigilancia esté integrado por 5 miembros.

Acuerdo:

Luego de una breve deliberación, la Asamblea aprobó por unanimidad designar como miembros del Comité de Vigilancia a los señores Gonzalo Javier Presa Carbajal, identificado con DNI N° 40742960 y [REDACTED], identificado con DNI N° [REDACTED] agregándose a los tres miembros ya existentes.

Relación de observaciones o incidentes ocurridos:

Los asistentes declaran que no se formularon observaciones ni representaron incidentes en la celebración de la presente Asamblea Universal de Partícipes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:00 horas del mismo día, concluyó la Asamblea Universal procediéndose a redactar el Acta, la misma que fue transcrita, leída y aprobada por los asistentes, estando de acuerdo con las decisiones tomadas.

Renzo Acervo Porras
Presidente/
GRUPO CORIL SAF

Zoila Abanto Vergara
Secretaria

Carlos Antonio Espinal Nieto
Comité de Vigilancia